

Santiago, 30 de abril de 2021  
GGA-21/2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero, CMF.  
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1449, Piso 9º, Santiago, Chile.

**Presente**

**Ref.:** Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del DFL de 1931, artículo 9 y 10 de la Ley N°18.045, y en las Circulares N°991, 662 y 2010 emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, actualmente denominada Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de la sociedad **Starr International Seguros Generales S.A.** (la "Sociedad"), por medio de la presente comunicamos a usted en calidad de hecho esencial que el Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2021, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2021 a las 11:00, la que se llevará a cabo en forma exclusivamente remota, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

- (i) Aumentar el capital de la Sociedad de CLP \$5.277.231.793 a CLP \$9.608.151.793, esto es, un aumento de CLP \$4.330.920.000, y
- (ii) Adoptar cualquier otro acuerdo necesario para implementar las resoluciones adoptadas por los accionistas de la sociedad.

Según lo establecido en la ley y los estatutos, por tenerse seguridad que asistirá a la Junta de Accionistas el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación.

Saluda atentamente al señor Presidente,

DocuSigned by:  
  
5B8E44732CAD4D6...  
Alfredo Palma  
Fiscal

**Starr International Seguros Generales S.A.**